Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Ipiales

HAGA CLICK AQUÍ PARA VER PROVIDENCIAS

E S T A D O S:

NOTIFICACIÓN DE AUTOS POR ESTADOS ELECTRÓNICOS.

(Artículo 295 del C.G.P.)

Autos que se notifican a las partes - proferidos por este despacho el dia: Veinte (20) de enero de dos mil veintitres (2.023)

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA
1	2022-00178	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DEFENSOR DE FAMILIA DR HEIDER IVAN PORTILLA	JIMMY ALFREDO TARAPUEZ YEPEZ
2	2021-00152	IMPUGNACION DE PATERNIDAD	GLORIA MUÑOZ RODRIGUEZ	AURA ELISA MUÑOZ DE FAJARDO
3	2019-00055-01	SUCESION	ANA LUCIA LOPEZ ROJAS	Causante: GERMAN PARRA
4	2020-00008-00	PETICION DE HERENCIA	GLADIS MARISOL CHARFUELN CHINGAL	DANIELA ESTEFANÍA MORAN Y OTROS
5	2021-00072	FILICIACION NATURAL Y PETICION DE HERENCIA	GLORIA MERCEDES ESCOBAR	DOLORES TARAPUEZ DE CORTES Y OTROS
6	2022-007	Apelación Auto Sucesión	GUSTAVO GUERRERO REVELO	Causante: JAIME GUERRERO REVELO

FECHA DE FIJACIÓN DEL ESTADO: Veintitres (23) de enero de dos mil veintitres (2023).

HORA DE FIJACIÓN: 8:00 A.M.
HORA DESFIJACIÓN: 5:00 P.M.
.

JUAN CARLOS RAMÍREZ ERAZO
SECRETARIO